

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 150/2015 - P.Com

AUTOR: OCAMPOS Jorge Armando

EXTRACTO: Al Ministerio de Seguridad y Justicia, Policía de Río Negro, que vería con agrado la instalación y funcionamiento de una Unidad Policial en jurisdicción de los barrios Unter I y II, 140, 180 y 210 viviendas, IUPA, La Barda, Los Pinos, Carlos Soria, Barrio Nuevo y otros aledaños de la ciudad de General Roca.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PEREIRA DOÑATE BERARDI CONTRERAS FERNANDEZ LOPEZ
MARINAO MILESI PAZ SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Junio de 2015